

**Extracto: CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA. EXPTE.2022/0002**

**DECRETO.-**

<b>Expediente: CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA. EXPTE.2022/0002</b>	<b>Núm. Expediente: COMSERMANCHA2022/16</b>
--	---

**Expediente nº: 2022/0002**

**Resolución de Presidencia**

**Procedimiento:** Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Contratación del Suministro, mantenimiento y montaje de neumáticos, equilibrado de ruedas y alineación de dirección para la flota de vehículos y maquinaria del Patronato de I.S.M.A. de Comsermancha.

**Documento firmado por:** El Presidente, El Secretario

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA**

**PRIMERO.** A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Resolución	Fecha
2022/0002	Memoria justificativa del contrato	11/01/2022

**SEGUNDO.** A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Administrativo	
Subtipo del contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Suministro, mantenimiento y montaje de neumáticos, equilibrado de ruedas y alineación de dirección para la flota de vehículos y maquinaria de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha.	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV 34350000 Neumáticos para vehículos ligeros y para vehículos pesados	
Valor estimado del contrato: 69.000,00 € (IVA excluido)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 23.000,00 €	IVA%: 4.830,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 27.830,00 €	
Duración del contrato: 3 años	Duración máxima: 3 años

Lotes: NO

**TERCERO.** A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento	Fecha/N.º
Propuesta de contratación del Suministro, mantenimiento y montaje de neumáticos, equilibrado de ruedas y alineación de dirección para la flota de vehículos y maquinaria de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha	Enero 2022
Informe de Intervención	11/01/2022
Informe de Secretaría	11/01/2022
Resolución/Decreto inicio expediente	12/01/2022/nº2022/4
Pliego de Cláusulas Administrativas	12/01/2022
Pliego de Prescripciones Técnicas	19/01/2022
Informe Fiscalización	19/01/2022
Informe Retención Crédito	19/01/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	19/01/2022
Decreto aprobación Expediente	20/01/2022
Anuncio Licitación	20/01/2022
Acta Mesa Apertura de Ofertas con propuesta de adjudicación	15/02/2022
Certificado cumplimiento requerimiento documentación	22/02/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	22/02/2022

**CUARTO.** A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

**QUINTO.** A la vista del acta de la Mesa de Contratación de 15 de febrero de 2022 en la que se propone al órgano de contratación la adjudicación, siendo la única oferta recibida, por haber obtenido la mayor puntuación y ser la más ventajosa económicamente, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, al licitador RECAUCHUTADOS LUIS TEJADO, S.L., con NIF B13053129, según se detalla:

Licitador	% Descuento en Precio Neum. y Serv.	% Descuento en precio Km. (0,70 €)
RECAUCHUTADOS LUIS TEJADO,S.L.	37%	37%

**SEXTO.** A la vista del certificado de cumplimiento del requerimiento de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, por parte de la mercantil propuesta, RECAUCHUTADOS LUIS TEJADO,S.L., con NIF B13053129, procede la adjudicación del contrato a su favor.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato del suministro, mantenimiento y montaje de neumáticos,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

equilibrado de ruedas y alineación de dirección para la flota de vehículos y maquinaria de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha, en las condiciones que figuran en la oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, por ser la oferta económicamente más ventajosa y al haber conseguido la mayor puntuación, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, a:

Licitador	NIF	Descuento en Precio	Descuento en Km. s/0,70 €
RECAUCHUTADOS LUIS TEJADO,S.L.	B13053129	37%	37%

Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**SEGUNDO.** Designar como responsable del contrato al Técnico que designe el Patronato.

**TERCERO.** Notificar a RECAUCHUTADOS LUIS TEJADO, S.L., con NIF B13053129, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

**CUARTO.** Notificar la presente Resolución de adjudicación al resto de licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**QUINTO.** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Alcázar de San Juan, en la fecha indicada en la firma electrónica

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**